



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Agresividad en estudiantes del nivel secundario de las
instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La
Unión, Piura 2024**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Quiroga Alvites, Jonatan Uriel (orcid.org/0000-0002-8739-350X)

Rivas Reyes, Diana Carolina (orcid.org/0000-0002-3339-7708)

ASESOR:

Mg. Valle Ríos, Sergio Enrique (orcid.org/0000-0003-0878-6397)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedicamos el presente trabajo de investigación a nuestros docentes quienes han sido nuestro mayor apoyo durante todo el proceso para realizar nuestra tesis. También queremos honrar a nuestros padres, quienes hacen de todo para que la universidad sea un sueño hecho realidad.

AGRADECIMIENTO

A nuestros docentes Mg. Valle Ríos Sergio Enrique y Mg. Gamarra Moncayo José Rolando:

“Gracias por sus palabras sabias, sus conocimientos rigurosos y precisos, a usted nuestro docente, le debemos nuestros conocimientos. Donde quiera que vaya, lo llevaremos con nosotros en nuestro transitar profesional.

A nuestros padres:

“Ustedes han sido siempre el motor que nos impulsa a cumplir nuestras metas, quienes estuvieron siempre a nuestro lado en los días y noches más difíciles durante nuestras horas de estudio. Siempre han sido los mejores guías de vida. Gracias por ser quienes son y por creer en nosotros”

A los participantes:

“Gracias por todas las facilidades dadas y por el apoyo brindado para poder lograr que esta investigación se lleve a cabo”.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VALLE RIOS SERGIO ENRIQUE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024", cuyos autores son RIVAS REYES DIANA CAROLINA, QUIROGA ALVITES JONATAN URIEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 19 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VALLE RIOS SERGIO ENRIQUE DNI: 06290017 ORCID: 0000-0003-0878-6397	Firmado electrónicamente por: SVALLER el 12-07- 2024 11:06:13

Código documento Trilce: TRI - 0766273





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, RIVAS REYES DIANA CAROLINA, QUIROGA ALVITES JONATAN URIEL estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DIANA CAROLINA RIVAS REYES DNI: 73092582 ORCID: 0000-0002-3339-7708	Firmado electrónicamente por: DCRIVASR el 19-06- 2024 19:55:09
JONATAN URIEL QUIROGA ALVITES DNI: 73700348 ORCID: 0000-0002-8739-350X	Firmado electrónicamente por: JQUIROGAA el 19-06- 2024 19:54:14

Código documento Trilce: TRI - 0766272

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LOS AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
INDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	vii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	9
3.1. Tipo y diseño de investigación	9
3.2. Variables y operacionalización	10
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimientos	13
3.6. Método de análisis de datos	14
3.7. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	20
VI. CONCLUSIONES	25
VII. RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS	27
ANEXOS	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis comparativo de agresividad en instituciones nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024.	16
Tabla 2. Análisis comparativo de la dimensión agresión física	16
Tabla 3. Análisis comparativo de la dimensión agresión verbal	17
Tabla 4. Análisis comparativo de la dimensión hostilidad	17
Tabla 5. Análisis comparativo de la dimensión ira	18
Tabla 6. Análisis comparativo de las dimensiones de agresividad	19

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar si existen diferencias a nivel de agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024. Se utilizó una metodología de tipo básica cuantitativa con un diseño no experimental transversal descriptivo – comparativo. Conto con una población de 1891 y una muestra 310 estudiantes seleccionados mediante el muestreo probabilístico aleatorio simple. El instrumento utilizado fue el cuestionario de agresividad, adaptada en Piura por Camacho en 2018. Donde se encontró que existen diferencias de agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas con una diferencia significativa menor de $p < .05$ (0,001) según tipo de institución, donde en las instituciones nacionales se detecta mayor presencia agresividad a un nivel medio con un 49%, frente a un nivel bajo con un 58% en las privadas. Concluyendo así las diferencias de agresividad para ambas realidades Institucionales, siendo las más proclive las instituciones nacionales.

Palabras clave: Agresividad, agresión física, agresión verbal, hostilidad, ira.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine if there are differences in the level of aggressiveness in secondary level students of national and private educational institutions in the district of La Unión, Piura 2024. A basic quantitative methodology was used with a descriptive cross-sectional non-experimental design. – comparative. I have a population of 1891 and a sample of 310 students selected through simple random probabilistic sampling. The instrument used was the aggressiveness questionnaire, adapted in Piura by Camacho in 2018. Where it was found that there are differences in aggressiveness in secondary level students from national and private educational institutions with a significant difference of less than $p < .05$ (0.001). According to type of institution, where in national institutions a greater presence of aggressiveness is detected at a medium level with 49%, compared to a low level with 58% in private institutions. Thus concluding the differences in aggressiveness for both Institutional realities, with national institutions being the most prone.

Keywords: Aggression, physical aggression, verbal aggression, hostility, anger.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, se ha observado un creciente índice de violencia en diversos contextos, principalmente en las escuelas, ya sean de educación estatal o privada, evidenciando que son cada vez más los adolescentes que presentan comportamientos agresivos cuya base se centra en la inadecuada gestión de sus emociones. La conducta de agresividad es una de las problemáticas que tienen mucha incidencia entre los adolescentes debido a los efectos que ha ocasionado en la convivencia educativa, causando preocupación en los docentes quienes se han planteado el reto de aplicar una serie de acciones para prevenir diversas situaciones que impliquen riesgo.

La agresividad es definida como una conducta negativa que se asocia comúnmente con conductas violentas; sólo en algunas situaciones puede diferenciarse, es decir que en un primer sentido equivale a una acción natural y espontánea, mientras que en un segundo sentido es una conducta brutal y que destruye socialmente (Rojas y Santacruz, 2021).

A nivel mundial muchos estudios como el realizado por la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2018) dan cuenta sobre la agresividad en los jóvenes como un incierto que ha afectado a muchas personas, alterando de este modo su proceso de crecimiento y las condiciones en que viven. Es así como un reciente informe divulgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2019) asegura que los niveles de violencia escolar son problemáticas relevantes en muchos países.

Dicho informe exhibe que, cerca de más del 32% han sufrido intimidaciones por sus pares en diversas instituciones educativas al menos en una ocasión durante los últimos meses y un porcentaje similar también han sufrido un episodio de agresión física. La conducta de intimidar físicamente es una acción repetida en otras regiones de varios países, pero, en los países europeos y norteamericanos, la conducta más frecuente es la intimidación.

A nivel Latinoamericano, un artículo publicado por UNICEF en el 2021 señaló que entre el 50% y el 70% de estudiantes de diferentes países como Paragua,

México, Perú y Colombia; han sufrido diversos tipos de agresiones en la escuela, lo que pone en alteración el incremento en las estadísticas de haber sufrido violencia en diferentes instituciones educativas (Morales y López, 2019).

Por otro lado, un estudio realizado a nivel nacional por el diario La República (2022) señaló que según el sistema encargado para el reporte y atención de casos de violencia escolar (SISEVE) del Ministerio de Educación del Perú, reportó hasta finales del mes de abril, ochocientos setenta y cuatro casos de agresión entre educandos de instituciones tanto estatales como privadas, reflejando niveles altos de agresividad en diferentes centros educativos.

Otro análisis relevante es el realizado por el diario El Comercio, en el que se señala que las estadísticas recopiladas evidencian un aumento en indicadores de violencia en todas sus modalidades en las escuelas. En total, se han registrado 6,995 denuncias de violencia, siendo la violencia física destacable con 3,587 casos; luego, la siguen la psicológica con 2,563 casos y sexual con 845 casos. Además, el nivel secundario es el más afectado, con 4,609 casos (América, 2023).

Por otra parte, la Dirección Regional de Educación de Piura (DREP) indicó que más de seiscientos casos reportados de violencia escolar fueron denunciados en la región hasta noviembre del 2022, sin embargo, no fueron atendidos totalmente, ya que existe una escasez de medios para la contratación de psicólogos y especialistas en todas las instituciones (Panamericana, 2022).

Del mismo modo, en el año 2023, la DREP registró hasta el mes de agosto un total de 278 casos de violencia, 180 de índole físico, 76 agresiones psicológicas y 22 de carácter sexual, manifestadas por medio de hostigamiento y acoso sexual entre escolares (El Tiempo, 2023).

Un análisis en la misma región, realizado por Lozada (2023) a raíz de un asesinato de un adolescente de 15 años de una institución educativa privada, resaltó que hasta la actualidad se han reportado más de doscientos treinta y dos casos de agresión física, seguido de ciento treinta y cinco casos de agresión psicológica y cincuenta y siete casos de agresión sexual.

A partir de esta descripción problemática, se formuló el siguiente enunciado: ¿Existen diferencias de agresividad en estudiantes del nivel secundario de las Instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024?

A tal efecto, la siguiente investigación teóricamente se justificó bajo la revisión de información de fuentes confiables afines a las bases teóricas de la variable al igual que el impacto dentro de la contextualización social en base a datos estadísticos donde se obtuvieron aportes relevantes. En base a ello, la presente pesquisa busco conocer los niveles de agresividad en instituciones educativas tanto estatales como privadas del distrito de la Unión, perteneciente a la región de Piura, de tal manera observar la diferenciación entre las instituciones educativas mencionadas.

Además, se planteó el siguiente objetivo general: Determinar si existen diferencias de agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024.

Así mismo, se plantearon los siguientes objetivos específicos: Identificar el nivel de agresividad a través de sus dimensiones agresión física, agresión verbal, dimensión hostilidad y dimensión ira; todas ellas en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024.

La hipótesis del presente estudio se mostró de la siguiente manera:

H1: Existen diferencias de agresividad en estudiantes del nivel secundario de las Instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de la Unión, Piura 2024.

H₀: No existen diferencias de agresividad en estudiantes del nivel secundario de las Instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de la Unión, Piura 2024.

II. MARCO TEÓRICO

Buscando de manera contextualizada describir profundamente la variable en estudio, a continuación, se describen investigaciones similares al presente trabajo.

En estudios realizados en contexto nacional, se encontró el trabajo de investigación de Tello (2021) en la ciudad de Iquitos cuya finalidad general fue determinar el grado del comportamiento agresivo en educandos de cuarto año de secundaria de instituciones educativas públicas de Iquitos. Sobre la metodología, se empleó un enfoque cuantitativo, tipo descriptivo - transversal y diseño no experimental. Se contó con una muestra de 105 educandos de cuarto año de nivel secundario; que fueron estimados mediante el cuestionario de agresión (AQ). Respecto a los hallazgos sobre el grado de agresividad, se encontró que un 47% se ubicó en nivel bajo, otro 47% en medio y un 6% en nivel alto. En la dimensión agresión física, un 49% en medio, 47% en bajo y un 9% en alto. En la dimensión agresión verbal, un 62% en nivel medio, 30% en bajo y 9% en alto. Por lo tanto, se concluyó que la mayor parte de educandos en dicha institución educativa, se ubicaron en niveles medios.

Por otra parte, el estudio de García (2019) realizado en Lima, tuvo como objetivo confirmar la diversidad de las conductas agresivas en escolares de secundaria en instituciones privadas y estatales de Lima. Se empleó una metodología descriptiva comparativa con diseño no experimental de corte transaccional transversal. Se trató una población de 250 estudiantes, los cuales era repartidos mitad y mitad entre 14 a 17 años. En cuanto a instrumentos, se hace uso de la encuesta y el cuestionario de Buss y Perry. Su principal hallazgo fue que no existían diferencias significativas, puesto que ambos colegios presentaban el mismo alto grado de agresividad.

Además, el estudio de Gallardo y Mendoza (2022) realizado en Lima Norte, cuyo propósito fue describir la agresividad en escolares de secundaria de instituciones educativas estatales y privadas de Lima Norte. La metodología fue de enfoque cuantitativa, diseño no experimental, tipo descriptivo comparativo de corte transversal. Contó con una población de 200 adolescentes, cuya muestra fue de 191 educandos. Usando como instrumento el cuestionario de agresividad

AQ. En los hallazgos, se encontraron diferencias significativas entre los educandos de escuelas estatales y particulares en relación a la agresividad. En conclusión, existen diferencias entre ambas escuelas, evidenciándose que las escuelas nacionales obtuvieron puntajes más elevados en agresividad que los de instituciones particulares ($p < .000$).

Loyola y Verde (2021) ejecutaron su estudio en Huánuco, cuya finalidad fue tomar en consideración la diversidad resaltante de los niveles de agresividad en estudiantes de secundaria entre las I.E nacionales José Antonio Encinas Franco y Milagro de Fátima. La metodología fue de diseño descriptivo – comparativa de corte transaccional, tipo cuantitativo. su población fue de 645 estudiantes, con muestreo probabilístico estratificado de tipo aleatorio simple, donde su muestra estuvo conformada por 200 educandos. Donde aplicaron el cuestionario de Buss y Perry, haciendo uso de una técnica como es la encuesta. Donde sus resultados se enfocaron en que, sí hubo diferencias significativas, dejando claro que ambos manifestaron un nivel medio.

En el ámbito regional o local, se encontró una investigación de Lau y Yovera (2019) quienes llevaron a cabo su estudio con el fin de determinar el nivel de comportamientos agresivos en adolescentes de tercer grado de nivel secundario. La metodología fue de enfoque cuantitativa, nivel descriptiva diseño no experimental. Se tomó en cuenta a 22 educandos; aplicándoles un cuestionario como instrumento. En relación a los hallazgos se encontró que los educandos del colegio peruano canadiense evidencian altos niveles de agresividad y que éstas van incrementándose ya que los docentes no observan ni reportan estos sucesos. Esto permitió concluir que los educandos presentaron niveles altos de agresividad.

Por otra parte, Palacios (2020) realizó su estudio en Piura, con la finalidad de descifrar los grados de agresividad en los educandos de secundaria en colegios tanto nacionales como privadas. La metodología fue descriptiva, básica no experimental. La muestra fueron 285 educandos de escuelas nacionales y 186 de escuelas privadas tanto hombres como mujeres, entre los 12 y 17 años de edad, haciendo uso del cuestionario de agresividad AQ. De acuerdo a los resultados, se halló que en las escuelas nacionales se

encontró un alto índice de agresividad con un 50%, sin embargo, en escuelas privadas se encontró un nivel bajo en un 48%. Por tanto, se concluye que se evidenciaron diferencias significativas entre escuelas nacionales y privadas.

Para desarrollar la presente investigación, se consideró una exhaustiva revisión bibliográfica asociada a la variable de agresividad, siendo estas teorías las que contribuyeron a sustentar teóricamente y de carácter científico para el presente estudio.

Según Buss y Perry (1992) La agresividad es definida como un comportamiento violento y destructivo que surge en un individuo con la intencionalidad de producir daño. Por otro lado, la OMS (1996) declara la agresividad como una problemática de salud en todo el mundo, y en la Clasificación Internacional de Enfermedades de la Salud (CIE-10) la subdivide en base a agresiones socializadas y no socializadas; es decir la primera hace referencia a consumir sustancias como drogas, alcohol, robos, estafas u otras, mientras que la segunda hace referencia a las discusiones, peleas, intimidaciones, explosiones, etcétera.

Para Moore et al. (2019) es un tipo de comportamiento o manifestación por las personas que están asociados a la violencia en su funcionalidad. Además, según Sudjiwanati (2002) señala que es una acción cuya finalidad se desarrolla para provocar daño en la humanidad en otros u otras. Asimismo, Delgado (1971) conceptualiza la agresividad como un acto de fuerza contra los demás cuyo objetivo era destruir o dañar.

Una de las teorías en las que se sustenta la variable agresividad es el aprendizaje social de Albert Bandura (1975), el plantea que el mostrarse agresivamente es porque es un comportamiento aprendido mediante la visualización o por imitación ya sea de imágenes o de cualquier forma de representación, cuando las personas han estado expuestas a diversos tipos de comportamientos de manera recurrente y repetitiva dentro de un contexto. En otras palabras, esta teoría destaca la función del medio social externo en el aprendizaje de comportamientos agresivos, dándose este modelamiento mediante los agentes sociales y sus repercusiones, ya sean familiares, es decir

entre las relacionales de los integrantes de la casa, las influencias subculturales, es decir los pensamientos, actitudes y hábitos de una sociedad, las que determinarán la adquisición de conductas agresivas y por último el modelamiento simbólico, es decir que no sólo mediante el observar y experimentar directamente con lo observado, sino que todo estímulo puede ser el detonador de una situación determinada, ya sean las redes sociales como diversos medios de comunicación.

Según Bandura (1975) refiere que, en un aprendizaje social, se diferencian las conductas aprendidas como potencial dañino y las causas que explican que un individuo realizará o no dichas conductas aprendidas. Esta diferencia es muy relevante ya que no todo lo aprendido se lleva a cabo. Todos los individuos podemos tener capacidad en la adquisición y retención de actuar de manera agresiva, pero esta conducta aprendida en raras ocasiones se expresa si dicho comportamiento no tiene valor funcional para él o si está sancionado.

Otra teoría que sustenta la variable agresividad, es la teoría neurobiológica, la cual sostiene que la conducta agresiva se encuentra dentro de la misma persona, radicando en aspectos físicos, biológicos y/o neuroanatómicos que estimulan dichas respuestas. La psicobiología se encarga del estudio basado en la conducta humana y el funcionamiento del cerebro (Varona et al., 2002).

DeCatanzaro (2001) señala que esta teoría se centra principalmente en cómo funciona el sistema nervioso central autónomo. Acota que tanto el hipotálamo y el área límbica del cerebro están implicados aceleradamente en las conductas de adaptación como lo es la apetencia, el sedentarismo, el miedo, la reproducción y la agresividad. Sobre las funciones que cumplen las hormonas de la médula suprarrenal en las conductas de atacar o huir, se fundamenta en las funciones de supervivencia del sistema nervioso autónomo SNA y se han realizado a partir de las consecuencias de los neurotransmisores norepinefrina y la adrenalina, según la presión a la que se está expuesto. Por un lado, la norepinefrina se asocia a la conducta externa de la agresividad mientras que la adrenalina a las reacciones de ansiedad.

Estas reacciones se realizan cuando en la sangre se han liberado dichas hormonas en mayor proporción, siendo estas reacciones neurovegetativas que alteran el cerebro provocando que sea liberado el autocontrol llevándolo a la estimulación de esta reacción (Cabrera, 2004).

Centrándonos en los componentes dimensionales de la agresividad, para Buss y Perry (1992) son las siguientes:

En primer lugar, se encuentra la agresividad física, la cual se basa en una conducta violenta cuyo fin es producir daño en el cuerpo, dirigida a herir la integridad física de las personas o un grupo colectivo (Pronina y Gerasimova, 2018). En esta agresión quedan secuelas de una acción física que trae consigo lesiones en otras personas, lo cual produce daños o efectos psicológicos. Entre sus indicadores se encuentran los golpes, cachetadas, patadas, etcétera.

En segundo lugar, la dimensión agresividad verbal se refiere a las acciones que se desarrollan mediante el uso de vocabulario o palabras que hieren o términos malintencionados, cuyo propósito es alterar el aspecto emocional de los individuos (Rugen, 2019). Este tipo de maltrato psicológico afecta considerablemente la mente de los individuos, así como su estado de ánimo y su equilibrio interior (Theocharis and Bekiari, 2018). Los indicadores de esta dimensión son los ataques mediante palabras tales como gritos, ofensas, groserías, intimidaciones, etcétera.

En tercer lugar, la dimensión ira se refiere a la reacción de tipo emocional cuando una persona se siente abusado o afectado en su utilidad al pensar que es víctima por el maltrato producido por otras u otros (Al Ubaidi, 2018). La ira produce perjuicios tanto físicos como psíquicos, los que pueden ser irrevocables en muchas ocasiones. En cuanto a sus indicadores, se encuentran la furia, la irritabilidad, el enojo.

Por último, la cuarta dimensión es la hostilidad. Ésta se refiere a una acción que se realiza de manera negativa hacia los individuos y que revela comportamientos y/o expresiones confrontándose con otras personas. Se considera también como una forma de violencia de tipo psicológico que afecta la comunicación entre una o más personas (Tsikandilakis et al., 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación:

3.1.1 Tipo de investigación:

Por su naturaleza, pertenece al tipo básica cuantitativa, ya que para Hernández y Mendoza (2018) las investigaciones de tipo básica se basan en un marco teórico, con el fin de incrementar conocimiento y cuantitativa porque se fundamentan en un esquema deductivo y lógico que busca la formulación de preguntas e hipótesis para ser corroboradas a través de la estadística. Por ello la investigación de esta índole tuvo el fin de aplicar, recolectar y procesar datos numéricos de una muestra observada, bajo una problemática evidenciada como es la agresividad en educandos de secundaria de dos realidades diferentes.

3.1.2 Diseño de investigación

El diseño que comprende el presente trabajo es no experimental, transversal descriptivo – comparativo, según Hernández y Mendoza (2018) los estudios no experimentales se desarrollan sin intervención o manipulación deliberada de variables, es decir solo se observó y midió la variable de agresividad en educandos del nivel secundario de dos muestras diferentes. Además, se considera transversal descriptivo – comparativo, debido a que se aplicó, evaluó y analizo en un solo momento y tiempo único la recolección de datos, para luego ser descritos según el nivel encontrado, con el fin de hallar y comparar diferencias y similitudes en los resultados de la agresividad en educandos de secundaria de una I.E nacional y privada.

El esquema de diseño que se siguió en el estudio fue el siguiente:

m_1 _____ O_1

m_2 _____ O_2

Así:

m_1 : Estudiantes de secundaria de I.E nacionales.

m₂: Estudiantes de secundaria de I.E privadas.

O₁: Medición de la variable agresividad en estudiantes de secundaria de I.E nacionales.

O₂: Medición de la variable agresividad en estudiantes de secundaria de I.E privadas.

3.2 Variables y operacionalización:

Definición conceptual:

La agresividad es descrita como un tipo de comportamiento destructivo y violento que se origina a raíz de la intencionalidad de producir daño en otros u otras. Es decir, es el acto de atacar (Buss y Perry, 1992).

Definición operacional:

La agresividad se midió a través de un cuestionario que dentro de sus resultados tomó en consideración los componentes dimensionales: agresión física, agresión verbal, ira y hostilidad.

Indicadores:

Agresión física: Provocar daño y agredir físicamente a otra persona.

Agresión verbal: Agrede verbalmente a otras personas y discusiones.

Ira: Percepción de producir daño, reacción psicológica interna y expresiones emocionales involuntarias.

Hostilidad: Resentimiento, indignación y cambios de humor.

Escala de medición:

La escala de medición del instrumento es ordinal.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población:

Estuvo constituida por 1891 estudiantes de nivel secundaria de colegios públicos y privados. La población es un grupo conformado por varios elementos que poseen particularidades semejantes. Es la

totalidad de dichos elementos, ya sean personas, objetos, etcétera que pueden ser analizados (Sánchez et al., 2018).

Para precisar la muestra de estudio se consideraron los siguientes criterios.

En cuanto a los criterios de inclusión, se considerarán:

- Estudiantes que decidirán ser partícipes del estudio y cuenten con el consentimiento y asentimiento informado.
- Que cursen el 3ero, 4to y 5to año de secundaria.
- Que tengan de 13 a 16 años de edad, que contemplan los intervalos del instrumento.

Por otro lado, en cuanto a los criterios de exclusión se tuvieron en cuenta:

- Estudiantes que presenten necesidades educativas especiales, discapacidad cognitiva o trastorno del neurodesarrollo previamente diagnosticado.
- Estudiantes que no se presenten durante la aplicación del instrumento.
- Estudiantes que no completen correctamente el instrumento.

3.3.2 Muestra:

La muestra fue de 368 estudiantes de colegios públicos y privados. Esta es una porción extraída de la población, empleando una forma o método de muestreo, ya sea probabilístico o no probabilístico (Sánchez et al., 2018).

El cálculo del tamaño de la muestra para esta investigación se realizó mediante un análisis de potencia a priori utilizando el programa G*Power versión 3.1.9.7 (Faul et al., 2009), de acuerdo con las recomendaciones de la APA. Los parámetros de entrada utilizados fueron los siguientes: como test estadístico se consideró "Means: Wilcoxon-Mann-Whitney test (two groups)", una significancia de dos colas, un tamaño de efecto de .3 (mediano), un margen de error (α) de

.05, una potencia ($1-\beta$) de .80 y un ratio de asignación ($N2/N1$) de 1 (Domínguez, 2017). Con base en estas consideraciones, el tamaño mínimo de muestra precisado es de 368, divididos en dos grupos de 184 cada uno.

Se logró aplicar el cuestionario a 310 estudiantes, de quienes se pudieron extraer las siguientes clasificaciones: 160 estudiantes de instituciones nacionales y 150 estudiantes de instituciones privadas, siendo la cantidad registrada de 70 participantes masculinos y 80 participantes femeninas en las instituciones privadas, mientras que en las instituciones nacionales hubieron 76 participantes masculinos y 84 participantes femeninas, ambas cantidades repartidas entre los grados de tercero a quinto de secundaria.

3.3.3 Muestreo:

Se hizo uso del tipo probabilístico aleatorio simple en el cual solo se obtuvo un subgrupo de la población elegida, cada evaluado se eligió al azar y por pura casualidad. De esta manera los sujetos o unidad de observación tuvieron la misma oportunidad de ser elegidos para pertenecer a la muestra (Sánchez et al., 2018).

3.3.4 Unidad de análisis:

Un estudiante de 13 a 16 años de instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

La técnica empleada fue la encuesta. Según Alvira (2011) es una técnica para recoger información a través de una serie de preguntas o interrogantes. En otras palabras, a través de la técnica se recogieron datos sobre la agresividad en estudiantes del nivel secundario.

Por otro lado, el instrumento que se tomó en cuenta, fue el cuestionario de agresividad, adaptada en Piura por Camacho (2018) cuya finalidad fue identificar el nivel de agresividad mediante sus

cuatro dimensiones: Agresión física, verbal, hostilidad e ira. Este instrumento se aplica a adolescentes de 13 a 16 años, tanto varones y mujeres. Este cuestionario se puede aplicar individual o colectivamente, con un tiempo aproximado de 25 minutos.

La validez del instrumento se realizó en base a un análisis factorial exploratorio, cuya varianza total fue de 55,8%.

Por otra parte, la fiabilidad de la escala se obtuvo mediante el coeficiente de alfa de Cronbach, cuyo resultado alcanzado fue de 0,911 lo cual denota una fiabilidad elevada.

3.5. Procedimientos

Se inició el procedimiento seleccionando el tema que se investigó, dándose la aprobación del asesor, posterior a ello se hizo una investigación literaria y se escogió el instrumento psicológico que se encuentra validado en el departamento de Piura, para ser aplicado a la población de estudio, llegando a contactar con la autora de dicho instrumento y brindando la aprobación para su uso en la recolección de datos.

Por otro lado, para recolectar la información sobre la muestra requerida en la investigación, que fueron estudiantes adolescentes de instituciones públicas y privadas, se fue a centros educativos localizados en el distrito de La Unión-Piura con las características requeridas para obtener información de la cantidad exacta de alumnos y los permisos correspondientes en cada institución seleccionada, para la aplicación del instrumento psicológico.

Por consiguiente, una vez recopilada la información, se procesaron los datos y se obtuvieron las tablas y gráficos con sus interpretaciones respectivas, esto con el fin de saber los datos obtenidos para poder responder a los objetivos e hipótesis formuladas en el trabajo investigativo.

3.6. Método de análisis de datos:

Con respecto al análisis de la información obtenida, este proceso se realizó posterior a la aplicación del cuestionario. En primer lugar, se ordenó la información en una base de datos dentro de Microsoft Excel, luego, se procedió a pasar dichos datos en el programa JASP (Versión 0.18.3.0; JASP Team, 2024) para ser analizados, obteniéndose como verificación una distribución normal ($p > .05$) en la sumatoria total y la dimensión 4 por lo que se utilizó para estas el estadístico paramétrico T- Student, por otro lado, en las dimensiones 1, 2 y 3 no se obtuvo una distribución normal ($p < .05$) utilizándose el estadístico no paramétrico U de Mann-Whitney.

3.7. Aspectos éticos

Según la Resolución de Consejo Universitario de la UCV, se establecieron los siguientes principios éticos (Vallejo, 2020).

En primer lugar, el respeto a la integridad académica. Se emplearon las normativas que promueven la Asociación Panamericana de Psicólogos APA séptima edición, esto evidenciado en el citado y referencias de los autores en la estructura de la investigación. Asimismo, se mantuvo bajo confidencialidad la información recabada, así como también el anonimato de los participantes del presente estudio para respetar la confidencialidad de los mismos, esto a través del resguardo de los documentos solicitados que contengan información personal de los participantes y el instrumento que no necesita datos personales para identificar al estudiante.

Además, el presente estudio se realizó con suma responsabilidad e integridad ética y el respeto a la propiedad intelectual, favoreciendo a las instituciones educativas, con base a los hallazgos, esto reflejado en los procedimientos protocolarios para el uso de información de fuentes de investigación entre otros, así como en los resultados de la investigación que formen base para el desarrollo de estrategias contra la agresividad en estudiantes

Por otro lado, el principio de beneficencia – no maleficencia, es aquella donde la actitud del investigador se debe a los principios de no herir ni causar afectación, disminuyendo las adversidades e incrementar las conductas de protección para salvaguardar la integridad de los participantes, esto constatado en las acciones y decisiones previamente analizadas y evaluadas con el fin de no provocar ningún tipo de inconveniente hacia las instituciones y participantes involucrados.

El principio de autonomía el cual consiste en que las personas son libres en tomar decisiones por sí mismos, en otras palabras, se trata de decidir participar libremente en el estudio, esto evidenciado en la firma de los documentos de asentimientos y consentimiento por parte de los padres de los participantes y los mismos estudiantes que indican querer ser voluntariamente partícipes en el proceso de investigación.

Y finalmente, el principio de justicia, que conllevó respetar los derechos de los menores involucrados en el estudio y que serán tratados con el mismo respeto y consideración en todo momento de la investigación, esto registrado y evidenciado en las interacciones que se tengan hacia los estudiantes participantes, de manera que los investigadores sean cordiales, precisos y claros al momento de dirigirse hacia ellos.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.

Análisis comparativo de agresividad en estudiantes de nivel secundaria de instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024.

Grupos	Media	Diferencia de medias	t(gl)	<i>p</i>	d
Nacionales	53.112	7.872	4.837(308)	.001	.50
Privadas	45.240				

Nota. d: d de Cohen (tamaño de efecto)

En la tabla 1 se observa que, si existen diferencias significativas ($p < .05$) según tipo de institución, donde en las escuelas nacionales se detecta mayor manifestación de agresividad. Teniendo un tamaño de efecto mediano y aprobándose de esta manera el objetivo general y la hipótesis planteada por los investigadores.

Tabla 2.

Análisis comparativo de la dimensión agresión

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	<i>p</i>	r_{bis}
Nacionales	5.987	0.44	12513.500	0.514	.10
Privadas	5.547				

Nota. U: U de Mann-Whitney; r_{bis} : Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la tabla 2 se evidencia que, no existen diferencias significativas ($p > .05$) según tipo de institución, siendo el tamaño del efecto pequeño y observándose que tanto las instituciones educativas nacionales como en las instituciones privadas se presentan baja presencia de agresión física.

Tabla 3.*Análisis comparativo de la dimensión agresión verbal*

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	<i>p</i>	<i>r</i> _{bis}
Nacionales	8.656	0.969	13181.500	0.133	.10
Privadas	7.687				

Nota. U: U de Mann-Whitney; *r*_{bis}: Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la tabla 3 se constata que, no existen diferencias significativas ($p > .05$) según tipo de institución en la dimensión agresión verbal, donde en las instituciones educativas tanto nacionales como privadas se detecta baja presencia de agresividad verbal. Así mismo, el tamaño de efecto presente es mediano.

Tabla 4.*Análisis comparativo de la dimensión hostilidad*

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	<i>p</i>	<i>r</i> _{bis}
Nacionales	20.113	3.093	15399.000	.001	.30
Privadas	17.020				

Nota. U: U de Mann-Whitney; *r*_{bis}: Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la tabla 4 se demuestra que, existen diferencias significativas ($p < .05$) según tipo de institución, teniendo un tamaño de efecto mediano y observándose que las instituciones nacionales presentan una mayor presencia de hostilidad que las instituciones privadas.

Tabla 5.*Análisis comparativo de la dimensión ira*

Grupos	Media	Diferencia de medias	t(gl)	<i>p</i>	D
Nacionales	18.356				
Privadas	14.987	3.37	5.156(308)	.001	.50

Nota. d: d de Cohen (tamaño de efecto)

En la tabla 5 se constata que, existen diferencias significativas ($p < .05$) según tipo de institución, teniendo un tamaño de efecto mediano y observándose que en las instituciones nacionales se presenta mayor presencia de ira en relación a las instituciones privadas.

Tabla 6.

Análisis comparativo de las dimensiones de agresividad

Niveles	Instituciones Nacionales								Instituciones Privadas							
	Dimensión Física		Dimensión Verbal		Dimensión Hostilidad		Dimensión Ira		Dimensión Física		Dimensión Verbal		Dimensión Hostilidad		Dimensión Ira	
	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy alto	3	2%	2	1%	19	12%	9	6%	0	0%	0	0%	6	4%	2	1%
Alto	2	1%	3	2%	44	28%	39	24%	0	0%	0	0%	28	19%	16	10%
Medio	14	9%	24	15%	65	41%	71	44%	17	11%	20	13%	62	41%	56	37%
Bajo	61	38%	71	44%	32	20%	39	24%	47	31%	66	44%	48	32%	64	42%
Muy bajo	80	50%	60	38%	0	0%	2	1%	86	57%	64	43%	6	4%	12	8%
Total	160	100%	160	100%	160	100%	160	100%	150	100%	150	100%	150	100%	150	100%

Nota. Lo resaltado en negrita representa la predominancia por dimensiones.

En la tabla 6 se observan los resultados a nivel descriptivo para las dimensiones agresión física, agresión verbal, hostilidad e ira, siendo la más resaltante la dimensión ira, ya que en las instituciones nacionales predominó el nivel medio con un 44% mientras que en las instituciones privadas lo fue el nivel bajo con un 42%.

V. DISCUSIÓN

Se determinó que, si existen diferencias de agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024. Donde en las instituciones nacionales se detecta mayor presencia de agresividad. Teniendo un tamaño de efecto mediado y aprobándose la hipótesis planteada por los investigadores.

Estos resultados son similares a lo encontrado en el estudio de Gallardo y Mendoza (2022) quienes se propusieron describir la agresividad en escolares de secundaria de instituciones educativas estatales y privadas de Lima Norte, pudiendo encontrar diferencias entre ambas escuelas, evidenciándose que las escuelas nacionales obtuvieron puntajes más elevados en agresividad que los de instituciones particulares ($p < .000$). Por el contrario, éstos difieren con lo encontrado en la investigación realizada por García (2019) cuyo objetivo fue confirmar la diversidad de las conductas agresivas en escolares de secundaria en instituciones privadas y estatales de Lima, encontrando que no existen diferencias significativas, puesto que ambos colegios presentaban el mismo alto grado de agresividad.

Todo lo descrito anteriormente se respalda en la explicación teórica de Albert Bandura (1975) quien plantea que la agresividad es un comportamiento aprendido mediante la visualización o por imitación ya sea de imágenes o de cualquier forma de representación, cuando las personas han estado expuestas a diversos tipos de comportamientos de manera recurrente y repetitiva dentro de un contexto.

En otras palabras, esta teoría destaca la función del medio social externo en el aprendizaje de comportamientos agresivos, dándose este modelamiento mediante el contexto sociocultural, es decir, al ser la conducta contextual, se infiere que los estudiantes de instituciones educativas nacionales han estado expuestos a entornos o contextos con presencia de actitudes que implican agresividad, pudiendo ser éstos los ambientes educativos, familiares u otros. Mientras que, en los colegios privados, al existir procesos de admisión más selectivos (ingreso a estudiantes cuyos antecedentes familiares y socioeconómicos son más estables), esto podría contribuir a un ambiente con menor propensión a la agresión.

Se identificó el nivel de la agresividad en la dimensión agresión física; donde es evidente la realidad de agresividad obtenidas por ambas Instituciones, en las que se puede mostrar que, en dicha dimensión, las instituciones educativas nacionales obtuvieron un nivel de agresividad muy bajo con el 50%, frente a un nivel muy bajo con 57% en las particulares, manifestando para ambas realidades, ausencia de agresividad.

Estos resultados difieren con Loyola y Verde (2021) quienes ejecutaron una investigación cuya finalidad fue tomar en consideración la diversidad resaltante de los niveles de agresividad en estudiantes de secundaria entre instituciones educativas nacionales y privadas, encontrando como resultado que sí hubo diferencias significativas, dejando claro que ambos manifestaron un nivel medio. A pesar que este antecedente refleja lo contrario, se puede deducir que en el contexto de las instituciones educativas tanto nacionales como privadas del distrito de la Unión, no se han evidenciado comportamientos de agresión física, lo que explicaría que sus enfrentamientos podrían estar exentos de golpes, cachetadas, patadas; pero podrían evidenciarse otro tipo de agresiones.

Citando a Delgado (1971), él conceptualiza la agresividad como un acto de fuerza contra los demás cuyo objetivo es destruir o dañar. Esto quiere decir que a pesar de que existan evidencias de comportamiento agresivo en los educandos que pertenecen a escuelas nacionales, su fuerza estaría siendo direccionada a través de la confrontación o agresiones de tipo psicológico.

Por otro lado, en las escuelas privadas no se evidencian comportamientos de agresión física entre los educandos, debido posiblemente a que en estos contextos se evidencia que tienen más recursos disponibles para programas de apoyo estudiantil, como psicólogos o programas extracurriculares que fomentan el desarrollo socioemocional y además porque la mayoría de estudiantes que atraviesan un proceso de admisión son “aceptados” sólo aquellos que presentan un historial escolar sin problemas de comportamiento significativo.

Por otro lado, en la dimensión verbal se evidencia que tanto las instituciones nacionales como privadas se ubican en nivel bajo con 44%, infiriendo que la realidad de ambas frente a esta dimensión es escasa.

Dicho resultado es diferente a lo encontrado en la investigación de Palacios (2020) quien realizó su estudio en Piura, con la finalidad de descifrar los grados de agresividad en los educandos de secundaria en colegios tanto nacionales como privadas concluyendo que en las escuelas nacionales se encontró un alto índice de agresividad con un 50%, mientras que en las escuelas privadas se encontró un nivel bajo en un 48%, por lo tanto, se observaron diferencias significativas. Esta diferencia notable es debido probablemente a lo que manifiesta Bandura (1975) en su teoría de aprendizaje social, quien refiere que todos los individuos podemos tener capacidad en la adquisición y retención de actuar de manera agresiva, pero esta conducta aprendida en raras ocasiones se expresa si dicho comportamiento no tiene valor funcional para él o si está sancionado.

En otras palabras, esto permite inferir que el comportamiento agresivo de los educandos, tanto de escuelas nacionales como privadas, estaría siendo controlado a través de medidas externas, como sanciones u otras acciones que reduzcan o limiten todo comportamiento disruptivo o agresivo que altere la convivencia escolar. Por lo tanto, a pesar de que los estudiantes de escuelas nacionales muestren indicadores medios de agresividad, las conductas agresivas de tipo verbal en la unidad de estudio de la presente investigación, estaría siendo retenida probablemente a través de medidas correctivas externas.

Asimismo, en la dimensión hostilidad, se manifiestan niveles medios en las instituciones nacionales a un 41%, así como niveles medios al 41% para las privadas, infiriendo que, en ambos contextos, en ocasiones, presentan hostilidad.

Este hallazgo es semejante a lo encontrado por Tello (2021) quien ejecutó un estudio con la finalidad de determinar el grado del comportamiento agresivo en educandos del cuarto año de secundaria en instituciones educativas públicas de Iquitos, en la que concluyó que la mayor parte de educandos de dicha institución educativa, se ubicaron en niveles medios; siendo estos resultados parecidos a lo encontrado en los estudiantes del presente estudio pertenecientes a escuelas nacionales. De igual forma, el hallazgo obtenido en los educandos de escuelas privadas, guarda cierta similitud con lo encontrado en Lau y Yovera (2019) quienes llevaron a cabo su estudio con el fin de determinar el nivel de comportamientos agresivos en adolescentes de tercer grado de nivel secundario, encontrando que

dichos educandos del colegio peruano canadiense evidencian altos niveles de agresividad y que éstas van incrementándose ya que los docentes no observan ni reportan estos sucesos. En otras palabras, posiblemente el comportamiento hostil de los educandos de dicho contexto, es debido a que las y los docentes estarían normalizando dichas conductas, pasándolas desapercibidas.

Ahora bien, la conducta hostil se define como una acción que se realiza de manera negativa hacia los individuos y que revela comportamientos y/o expresiones confrontándose con otras personas. Se considera también como una forma de violencia de tipo psicológico que afecta la comunicación entre una o más personas (Tsikandilakis et al., 2020).

En otras palabras, los estudiantes de escuelas privadas como nacionales estarían evidenciando comportamientos de confrontación con los demás, debido probablemente a la normalización que ejercen algunos docentes sobre estas conductas o por aprendizaje social, todo ello conduciría a tener un impacto en el comportamiento de los estudiantes.

Y por último en la dimensión ira, se encontró un nivel medio a un 44% en escuelas nacionales, frente a un 42% de niveles bajo en las Instituciones privadas, notándose que las Institucionales nacionales son más proclives a presentar conductas de ira.

Dicho resultado se contrasta con la investigación de Palacios (2020) quien realizó su estudio en Piura, con la finalidad de descifrar los grados de agresividad en los educandos de secundaria en colegios tanto nacionales como privados, encontrando que, en las escuelas nacionales se evidenció un alto índice de agresividad con un 50%, sin embargo, en escuelas privadas se encontró un nivel bajo en un 48%. Por tanto, se concluye que se evidenciaron diferencias significativas entre escuelas nacionales y privadas. En este estudio, queda implícita la dimensión ira cuando se describe el grado de agresividad en dichos estudiantes, por lo tanto, este hallazgo es parecido a lo encontrado en la presente investigación, con la mínima diferencia que, a pesar de que existe un nivel alto de ira en este antecedente y un nivel medio en el presente estudio respecto a las escuelas

nacionales, en ambos casos se perciben conductas de agresividad, específicamente en la dimensión ira.

Ahora bien, Al Ubaidi (2018) define la ira como la reacción de tipo emocional cuando una persona se siente abusado o afectado en su utilidad al pensar que es víctima por el maltrato producido por otras u otros. Además, la ira produce perjuicios tanto físicos como psíquicos, los que pueden ser irrevocables en muchas ocasiones.

Es decir, en los estudiantes de instituciones educativas nacionales, es evidente que sus reacciones emocionales estarían reflejando comportamientos de furia, irritabilidad y enojo, y esto probablemente porque, de acuerdo al contexto del distrito de la Unión, muchos de ellos provienen de familias donde la violencia, el castigo físico y los malos tratos es la modalidad de crianza, además muchas escuelas nacionales están enfrentando limitaciones de recursos, lo que estaría contribuyendo a aulas numerosas y sobrecarga de docentes con estrés, todo ello podría exacerbar las emociones de ira e irritabilidad en los educandos.

Por otro lado, los estudiantes que provienen de escuelas privadas, no evidencian comportamientos de ira, debido a que éstas tienen más recursos tanto económicos como materiales disponibles para implementar programas de apoyo estudiantil, así como aulas con menor proporciones de estudiantes lo que hace más llevadera la atención personalizada hacia los educandos.

VI. CONCLUSIONES

1. Se determinó que, si existen diferencias significativas ($p < .05$) de agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024. Siendo en las instituciones nacionales donde se detecta mayor presencia de agresividad, puesto que se refleja en base a la diferencia de porcentajes obtenidos.
2. Se identificó que, en la dimensión agresión física, no existen diferencias significativas ($p > .05$) encontrándose que las instituciones nacionales obtuvieron un nivel de agresividad muy bajo con el 50%, frente a un nivel muy bajo con 57%, contemplándose así la ausencia de agresión física en ambas realidades.
3. Se evidenció que, en la dimensión agresión verbal, no existen diferencias significativas ($p > .05$) observándose así que tanto instituciones nacionales como privadas presentaron un nivel bajo con un 44%, enfatizando que la realidad de ambas frente a esta dimensión presenta una reducida fuerza.
4. Se demostró que, si existen diferencias significativas ($p < .05$) en la dimensión hostilidad, reflejándose una mayor cantidad de niveles medios en las instituciones nacionales con un 41%, concluyéndose así que en ocasiones los estudiantes, presentan hostilidad.
5. Se constató que, en la dimensión ira, si existen diferencias significativas ($p < .05$) en donde se encontró que, las instituciones nacionales presentan un nivel medio con 44%, frente a un 42% de niveles bajos en las instituciones privadas, notándose que las institucionales nacionales son más propensas a presentar conductas de ira.

VII. RECOMENDACIONES

1. A los equipos directivos de las instituciones educativas nacionales, garantizar que los estudiantes tengan acceso a recursos como consejeros escolares, psicólogos y trabajadores sociales para abordar las necesidades emocionales y conductuales de los estudiantes.
2. A los docentes de las instituciones educativas tanto nacionales como privadas, diseñar y ejecutar programas que enseñen habilidades de inteligencia emocional, resolución de conflictos, empatía y comunicación efectiva para que los estudiantes puedan hacer una mejor gestión de sus emociones y así prevenir las reacciones de hostilidad que puedan presentar.
3. Proporcionar capacitación a docentes y personal administrativo de las diferentes escuelas nacionales en técnicas y estrategias de afrontamiento y manejo del comportamiento, resolución de conflictos y apoyo emocional para crear un ambiente escolar más seguro y de apoyo.
4. Promover escuelas de padres en las diversas instituciones educativas nacionales y privadas, con el fin de ofrecer estrategias de comunicación asertiva y buenos tratos para que fortalezcan la relación entre padres e hijos y así prevenir la aparición de conductas agresivas.
5. Investigar en base a los resultados de la pesquisa en relación a su interacción con otras variables socioculturales, con el fin de encontrar y contemplar un contexto de desarrollo de la agresividad más completo.

REFERENCIAS

- Al Ubaidi, B. (2018). Control Excessive Anger before it Controls Your Life. *J Fam Med Dis Prev*, 1(1); 1-10. doi.org/10.23937/2469-5793/1510088
- Alvira, F. M. (2011). *La encuesta: una perspectiva general metodológica* (Vol. 35). CIS. https://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=GbZ5JO-loDEC&oi=fnd&pg=PA1&dq=la+encuesta&ots=TUpbENa92U&sig=c-p_TU7cNbVDZL_kWzNJGIkJGK4
- América noticias (18 de setiembre de 2023) Las cifras del acoso escolar en el Perú: Más de 6 mil denuncias por violencia en las escuelas. América TV. <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/aumentan-denuncias-violencia-escolar-colegios-n481271>
- Bandura, A. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión. Emilio Ribes Iñesta y Albert Bandura (recop.), *Modificación de conducta: análisis de la agresión y la delincuencia*. México, Trillas. https://www.academia.edu/download/63196041/Albert_BanduraAnalisis_De%20Aprendizaje_Social_De_La_Agresion20200504-108120-10ar878.pdf
- Buss AH, Perry M. (1992) The aggression questionnaire. *Journal of personality and social psychology*.63(3), 452.
- Cabrera, M. C. (2004). *Aproximación de las neurociencias a la conducta*. UNAM. https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=Oh5WGlaoaTcC&oi=fnd&pg=PR11&dq=biologia+de+la+conducta&ots=MUjlfT1dl0&sig=ilxmo6P-QeYF_0t6NmxzL29Rhgw
- Camacho Navarro, J. P. (2018). Propiedades psicométricas de la escala de agresividad en adolescentes de instituciones educativas estatales de la Localidad de Bellavista-Sullana. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29089>
- DeCatanzaro, D. A. (2001). *Motivación y emoción*. Pearson educación. https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=Xgyei7AbU68C&oi=fnd&pg=PA1&dq=Motivaci%C3%B3n+y+emoci%C3%B3n+libro&ots=awPNTF3FRA&sig=E_tw5CnoHWNPp573_rYsqobXkUk

- Delgado, J. (1971) "Le fondement neurologique de la violence", Revue Internationale des Sciences Sociales, RICS, 1971; citado por Klinenberg, "Les causes de la violence...", op. cit., p. 115. Dominguez-Lara, S. (2017) Magnitud del efecto, una guía rápida. Educ Med. <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- El Tiempo, R. E. (3 de agosto de 2023). Piura: reportan más de 270 casos de agresión en colegios. Diario el Tiempo. <https://eltiempo.pe/local/piura-reportan-mas-de-270-casos-de-agresion-en-colegios>
- Faul, F., Erdfelder, E., Buchner, A., & Lang, A.-G. (2009). Statistical power analyses using G*Power 3.1: Tests for correlation and regression analyses. Behavior Research Methods, 41, 1149-1160.
- García Pio, M. C. (2019). Conductas agresivas en escolares de secundaria en una institución educativa privado y una institución educativa estatal en Lima. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5563/GARCIA_PM.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Gallardo, RE, y Mendoza, B. (2022). Agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública y privada de Lima Norte en el 2022. <https://hdl.handle.net/11537/31389>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018) Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc. Graw-Hill. México. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hern%c3%a1ndez-%20Metodolog%c3%ada%20de%20la%20investigaci%c3%b3n.pdf>
- JASP Team (2024). JASP (Version 0.18.3.0)[Computer software].
- La República (30 de mayo de 2022) Casos de violencia escolar reportados este año superan a los del 2020 y 2021. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/05/30/violencia-escolar-casos-reportados-este-ano-superan-a-los-del-2020-y-2021-educacion-sexual-integral-minedu-defensoria-del-pueblo>

- Lau Requena, G. Y., & Yovera Galloza, L. G. I. (2019). Comportamiento agresivo de los estudiantes de tercer grado de secundaria del Colegio Privado de Ciencias Peruano Canadiense–Piura, 2019. <https://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2354>
- Loyola Arteta, T. J., & Verde Zevallos, M. M. (2021). Agresividad en los estudiantes del nivel secundario del Colegio Nacional José Antonio Encinas Franco–Chaglla y la Institución Educativa Milagro de Fátima–Huánuco–2019. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6840/TPS00316L93.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lozada, G. (02 de agosto de 2023) ¡Lamentable! En colegios de Piura se registran 424 casos de violencia escolar. La República. <https://larepublica.pe/sociedad/2023/08/02/piura-colegios-registran-424-casos-de-violencia-escolar-proyecto-el-triunfo-ramon-tuze-divincri-lrnd-59046>
- Moore, C., Hubbard, J., Bookhout, M. and Mlawer, F. (2019). Relations between reactive and proactive aggression and daily emotions in adolescents. *Journal of abnormal child psychology*, 47(9), 1495-1507. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10597-019-00544-z>
- Morales, M., & López, V. (2019). Políticas de convivencia escolar en América Latina: Cuatro perspectivas de comprensión y acción. *Archivos de análisis de políticas educativas*, 27, 5-5. <https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/3800>
- Organización Mundial de la Salud (2018). La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela. OMS. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>
- Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO). (2019). La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según un nuevo informe de la Unesco. <https://www.unesco.org/es/articles/la-violencia-y-el-acoso-escolares-son-un-problema-mundial-segun-un-nuevo-informe-de-la-unesco>

- Palacios Berrú, D. E. (2020). Agresividad en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas de Piura, 2018. <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/6990>
- Panamericana (2022) Piura: Más de 600 casos de bullying no son atendidos por falta de psicólogos. <https://panamericana.pe/nacionales/364276-piura-600-casos-bullying-atendidos-falta-psicologos>
- Pronina, A. and Gerasimova, E. (2018). Aggressiveness Forms of Adolescents in Mono and Polyethnic Classes and Their Relationship with Interpersonal Relationship Types. International Journal of Instruction, 11(4), 1-16. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1191661>
- Rojas Luna, E. E., & Santa-Cruz-Espinoza, H. (2021). El rol del docente ante situaciones de agresividad en el aula. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado, 24(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=S1990-8644202200010020200009&lng=en
- Rugen, B. (2019). Verbal Aggressiveness and Hate Speech: New Considerations for Study Abroad Students. The Language Teacher Journal, 12(5), 15-24. <https://jalt-publications.org/sites/default/files/pdf-article/43.3tlt-art3.pdf>
- Sánchez, H; Reyes, C. y Mejía, K. (2018) Manual de términos en investigación científica, tecnología y humanística. Ediciones Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sudjiwanati, N. (2022). The Effectiveness of Information And Emotions On Aggressiveness In Encouraging Student Innovation During The Covid-19 Pandemic. Journal of Southwest Jiaotong University, 57(1), 114-123. <http://jsju.org/index.php/journal/article/view/1186>
- Tello del Castillo, G. (2021). Niveles de conducta agresiva en alumnos de cuarto año secundaria de una institución educativa Pública - Iquitos. 2019. <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/1526>

- Theocharis, D. and Bekiari, A. (2018). Dynamic Analysis of Verbal Aggressiveness Networks in School. *Open Journal of Social Sciences*, 6(01), 14. https://www.scirp.org/html/2-1761708_81640.htm
- Tsikandilakis, M., Bali, P., Chapman, P. and Derrfuss, J. (2020). Anger and hostility: are they different? An analytical exploration of facial-expressive differences, and physiological and facial-emotional responses. *Cognition and Emotion*, 34(3), 581-595. <https://doi.org/10.1080/02699931.2019.1664415>
- Vallejo, C. (2020). Resolución de Consejo Universitario N 0262-2020/UCV. Obtenido de <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%20B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Varona, J. A. G., Pastor, J. F., De Paz, F., Barbosa, M., Macías, J. A., Maniega, M. A., ... & Picornell, I. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 18(2), 293-303. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/28511>

ANEXOS

Anexo 1: Tabla de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	ESCALA
Agresividad	Buss (1961) considera la agresividad como una respuesta que proporciona un estímulo nocivo a otro organismo.	Se utilizará el Cuestionario de Agresividad (Buss y Perry, 1992; Andreu, Peña y Graña, 2002) validado en Piura por Camacho J. (2018), con el propósito de medir la conducta agresiva. El instrumento evalúa la conducta agresiva a través de 4 dimensiones: Agresividad Física, Agresividad Verbal, Hostilidad e Ira .	Agresividad Física	8	Ordinal
			Agresividad Verbal	10	
			Hostilidad	12	
			Ira	11	

Anexo 2: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	POBLACIÓN	METODOLOGÍA
<p>¿Cuál es la diferencia de los niveles de agresividad entre los estudiantes de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de la Unión, Piura 2024?</p>	<p>Objetivo principal: Determinar si existen diferencias de agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de la Unión, Piura 2024.</p> <p>Objetivos secundarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el nivel de agresividad en la dimensión agresión física en estudiantes del nivel secundaria de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024. • Identificar el nivel de agresividad en la dimensión agresión verbal en los estudiantes del nivel secundaria de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024. • Identificar el nivel de agresividad en la dimensión hostilidad en los estudiantes del nivel secundaria de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024. • Identificar el nivel de agresividad en la dimensión ira en los estudiantes del nivel secundaria de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024. 	<p>Estudiantes del nivel secundario de instituciones educativas públicas y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024.</p> <p>MUESTRA: Probabilístico aleatorio simple</p>	<p>Diseño de investigación: No experimental</p> <p>Tipo de investigación: Comparativo</p> <p>Enfoque de investigación: Cuantitativa</p>

Anexo 3: Autorización para uso de cuestionario validado en Piura

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DEL CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD DE BUSS Y PERRY VALIDADO EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA

Yo, Jocelyn Pierina Camacho Navarro, con D.N.I N°48194563 siendo licenciada en psicología con colegiatura N°36268, autora de la tesis "Propiedades Psicométricas de la Escala de Agresividad en Adolescentes de Instituciones Educativas Estatales de la Localidad de Bellavista, Sullana 2018" en la cual realice la validación del instrumento "Cuestionario de agresividad de Buss y Perry", autorizo la aplicación de dicho instrumento psicológico validado y uso de la información realizada en dicha tesis , por ser un fin para la obtención de datos estadísticos para la realización de la tesis de los estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo – Campus Piura, Jonatan Uriel Quiroga Alvites, identificado con D.N.I N°73700348 y Rivas Reyes Diana Carolina, identificada con D.N.I N°73092582.

Por la presente autorización y hacer uso de instrumento con todo lo que conlleva y siendo mencionado anteriormente se realizó el pago único de S/100.00 nuevos soles sin cobros adicionales.

En base ello, de forma creciente y voluntaria, doy mi consentimiento para que se haga uso de dicho instrumento y la información requerida.



Lic. Camacho Navarro Jocelyn Pierina
DNI N° 48194563
Colegiatura N°36268

✍ Redactar

📁 Recibidos

☆ Destacados

🕒 Pospuestos

▶ Enviados

🗑 Borradores

∨ Más

Etiquetas



8 de 224 < >

Autorización para uso de instrumento validado Recibidos x



Diana Carolina Rivas Reyes

Buenas noches licenciada soy Diana Carolina Rivas Reyes con DNI 73092582. El presente correo es para enviarle el documento de autorización junto a la captur...

📧 mié, 4 oct, 18:58 ☆



Jocelyn Pierina Camacho Navarro

para mí ▾

Buenas noches, se envía la autorización, gracias.

📧 mié, 4 oct, 19:16 ☆ ↩ ⋮

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



Diana Carolina Rivas Reyes <dcrivasr.26.8.97@gmail.com>

para Jocelyn ▾

Recibido conforme.

📧 mié, 4 oct, 19:19 ☆ ↩ ⋮



Anexo 4: Consentimiento informado para apoderado

Consentimiento Informado del Apoderado

Título de la investigación: Agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024.

Investigadores: Quiroga Alvites Jonatan Uriel y Rivas Reyes Diana Carolina.

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada “Agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024”, cuyo objetivo es determinar si existen diferencias a nivel de agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, de la carrera profesional de psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Piura, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa a la que su menor hijo(a) pertenece.

Con esta investigación se busca conocer de manera más contextualizada la problemática de la agresividad en estudiantes, conociendo no solo el aspecto y los niveles generales, sino también los niveles en los apartados de cada dimensión para un mejor entendimiento de sus partes.

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: “Agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 minutos y se realizará en el ambiente de las aulas de cada una de las instituciones educativas contempladas para la investigación.
3. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

4. Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.
5. La participación de su hijo en la investigación NO conllevara ningún riesgo o daño. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad tiene la libertad de responderlas o no.
6. Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.
7. Los datos recolectados de la investigación serán anónimos y no tendrán ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con los investigadores: Quiroga Alvites Jonatan Uriel o Rivas Reyes Diana Carolina a los correos dcrivasr@ucvvirtual.edu.pe / jquiroga@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Mg. Valle Ríos Sergio Enrique al correo svaller@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo(a)..... participe en la investigación.

Nombre y apellidos (Padre/Madre/Apodero):

.....

Fecha:.....Firma:.....

Anexo 5: Asentimiento Informado

Asentimiento Informado

Título de la investigación: Agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024.

Investigadores: Quiroga Alvites Jonatan Uriel y Rivas Reyes Diana Carolina.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024”, cuyo objetivo es determinar si existen diferencias a nivel de agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, de la carrera profesional de psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Piura, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa a la que perteneces.

Con esta investigación se busca conocer de manera más contextualizada la problemática de la agresividad en estudiantes, conociendo no solo el aspecto y los niveles generales, sino también los niveles en los apartados de cada dimensión para un mejor entendimiento de sus partes.

Procedimiento

Si usted decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: “Agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 minutos y se realizará en el ambiente de las aulas de cada una de las instituciones educativas contempladas para la investigación.
3. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

4. Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.
5. Su participación en la investigación NO conllevará ningún riesgo o daño. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad tiene la libertad de responderlas o no.
6. Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.
7. Los datos recolectados de la investigación serán anónimos y no tendrán ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con los investigadores: Quiroga Alvites Jonatan Uriel o Rivas Reyes Diana Carolina a los correos dcrivasr@ucvvirtual.edu.pe / jquiogaa@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Mg. Valle Ríos Sergio Enrique al correo svaller@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y Apellidos :

Fecha:.....Firma:.....

Anexo 6: Solicitud de Permisos a las Instituciones Educativas

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Piura, ... de del 2024

CARTA DE N°- 2024 – E.P / UCV - PIURA

Señor(a):

.....
.....

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo(a) cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular proyecto de tesis se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación de un instrumento en la investigación que lleva por título **“Agresividad en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas nacionales y privadas del distrito de La Unión, Piura 2024”**; el cual será aplicado por los estudiantes Quiroga Alvites Jonatan Uriel con DNI 73700348 y Rivas Reyes Diana Carolina con DNI 73092582.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Mg..... docente de la escuela de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo – Piura, correo

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Coordinador de la Escuela de Psicología

Anexo 7: Ficha Técnica del Cuestionario de Agresividad

Nombre de la prueba: Cuestionario de Agresividad

Autora: Camacho Navarro, Jocelyn Pierina

Procedencia: Piura – Perú

Administración: Individual o Colectiva

Tiempo de aplicación: 25 minutos

Ámbito de aplicación: Adolescentes entre 13 y 16 años de edad

Significación: La presente escala está conformada por 41 ítems, los cuales hacen relación a conductas y sentimientos agresivos.

Dimensiones: El instrumento está comprendido por 4 dimensiones las cuales son: Agresividad física, Agresividad verbal, Hostilidad e Ira.

Características Generales

Esta adaptación cuenta con una totalidad de 41 ítems, los cuales están regulados en una Escala de tipo Likert en cuatro apartados (Siempre (S); Casi Siempre (CS); Rara Vez (RV), Nunca (N)) y se estructuran en cuatro sub- escalas denominadas: Agresividad física, Agresividad verbal, Hostilidad e Ira.

Calificación

Nunca (0), Rara vez (1), Casi siempre (2), Siempre (3).

Baremos del instrumento

Baremo general	
Nivel Muy alto	101- 123
Nivel Alto	76- 100
Nivel Medio	51- 75
Nivel Bajo	26 – 50
Nivel Muy Bajo	0 – 25

Baremo Agresión física (8 ítems)	
Nivel Muy alto	21- 24
Nivel Alto	16-20
Nivel Medio	11-15
Nivel Bajo	6-10
Nivel Muy Bajo	0-5

Baremo Agresión verbal (10 ítems)	
Nivel Muy alto	25 -30
Nivel Alto	19-24
Nivel Medio	13-18
Nivel Bajo	7-12
Nivel Muy Bajo	0-6

Baremo hostilidad (12 ítems)	
Nivel Muy alto	29-32
Nivel Alto	22-28
Nivel Medio	15-21
Nivel Bajo	8-14
Nivel Muy Bajo	0-7

Baremo Ira (11 ítems)	
Nivel Muy alto	29-33
Nivel Alto	22-28
Nivel Medio	15-21
Nivel Bajo	8-14
Nivel Muy Bajo	0-7

Anexo 8: Cuestionario de Agresividad

CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD

EDAD: _____ SEXO: _____ GRADO: _____

A continuación, te presentamos una lista de preguntas relacionadas con las Conductas Agresivas que adoptas frente a diversas situaciones, para dar respuesta a ello tiene cuatro alternativas:

Siempre (S)
Casi Siempre (CS)
Rara Vez (RV)
Nunca (N)

Las cuales debe de marcar X en el recuadro según como se adecuen a sus respuestas. Recuerde que no existe respuesta buena o mala, solo se requiere de la veracidad en sus respuestas.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			
		N	RV	CS	S
01	Tengo el impulso de golpear a otra persona				
02	Si me provocan lo suficiente, puedo agredir a la persona que provoca.				
03	Tengo ganas de golpear a quien me molesta.				
04	Si alguien me golpea, le respondo golpeándolo también				
05	Cuando me molesta alguien, suelo responder golpeando la pared o en la mesa.				
06	He llegado a estar tan furioso que he roto cosas en mi salón.				
07	He amenazado a gente que conozco tirando cosas.				
08	Me gusta iniciar una pelea con las personas de mi barrio sin motivo alguno.				
09	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, me molesto rápidamente y los agredo insultándolos.				
10	Digo groserías cuando estoy muy molesto				
11	Suelo ser sarcástico cuando algo me molesta				
12	Me gusta burlarme de las personas para hacerles sentir que yo soy superior a ellos.				
13	Suelo responder a las personas de mi barrio de manera grosera.				
14	Suelo siempre llevar la contraria a mis compañeros de clases.				
15	A menudo no estoy de acuerdo con la gente				

16	Cuando alguien me molesta, le respondo groseramente.				
17	Creo que discutir sobre cosas sin importancia me hace sentir bien.				
18	En ocasiones discuto fuertemente con mis padres.				
19	Suelo molestarme con mis amigos por algo que hicieron o dijeron.				
20	Suelo molestarme con frecuencia, pero se me pasa rápidamente.				
21	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades y yo no.				
22	Siento que a todos les pasa algo bueno, pero a mí no.				
23	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.				
24	Suelo enfurecerme cuando me dejan de lado				
25	Suelo alterarme cuando no creen en mi				
26	En ocasiones me molesto porque no me entienden				
27	Suelo cambiar de una emoción a otra con facilidad.				
28	Cuando estoy molesto suelo manifestar mi enojo, pero se me pasa rápidamente.				
29	Algunas veces me siento tan enojando que creo que voy a estallar.				
30	Creo que mis "amigos" hablan de mi a mis espaldas				
31	Tengo la impresión que la gente me trata mal.				
32	Creo que mis compañeros se critican entre ellos.				
33	Algunas veces pierdo el control sin razón.				
34	He llegado a frustrarme cuando alguien no me hace caso.				
35	Creo en que la gente mala y perversa debería recibir castigo.				
36	Me fastidia que mis profesores sean injustos conmigo.				
37	Tengo dificultad para controlar mi enojo				
38	Expreso mi molestia con gritos e insultos.				
39	En ocasiones lloro cuando algo me fastidia				
40	Creo que no tengo control sobre mis emociones				
41	Quiero siempre que los demás hagan las cosas por mí, si no me enojo.				

Anexo 9: Cartas de Respuesta de las Instituciones Educativas



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
PIURA**
Institución Educativa
"HERMANOS MELÉNDEZ"
Chepa Santos 505 – La Unión – Telf. 415161

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

La Unión, 23 de abril del 2024.

RESPUESTA A CARTA N°210-2024-E. P/UCV-PIURA

Sr.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Jefe de escuela profesional de psicología — UCV

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Institución Educativa "Hermanos Meléndez" del distrito de La Unión, perteneciente a la Unidad de Gestión Educativa Local La Unión con la finalidad de dar respuesta al documento recibido N°210-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "*Cuestionario de Agresividad*" a los estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria de nuestra institución; la dirección *autoriza* realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,





INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"ALMIRANTE MIGUEL GRAU"
Tablazo Norte - La Unión

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Unión, 03 de abril del 2024

RESPUESTA A CARTA N°218-2024-E. P/UCV-PIURA

Sr.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Jefe de escuela profesional de psicología — UCV

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al haber recibido el documento N°218-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "*Cuestionario de Agresividad*" a los estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria de la presente institución; la dirección *autoriza* realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.



Segundo Indalecio Santiago More

DIRECTOR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR
"JESÚS VERDADERO MAESTRO"
Tablazo Sur - La Unión

*"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

La Unión, 03 de abril del 2024

RESPUESTA A CARTA N°205-2024-E. P/UCV-PIURA

Sr.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Jefe de escuela profesional de psicología — UCV

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al haber recibido el documento N°205-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "*Cuestionario de Agresividad*" a los estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria de la presente institución; la dirección *autoriza* realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.



Lic. Paulo César Silva Durand

DIRECTOR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"LIBERTADORES DE AMÉRICA"
La Unión

*"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

La Unión, 27 de marzo del 2024

RESPUESTA A CARTA N°213-2024-E. P/UCV-PIURA

Sr.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Jefe de escuela profesional de psicología — UCV

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al haber recibido el documento N°213-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "*Cuestionario de Agresividad*" a los estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria de la presente institución; la dirección *autoriza* realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.




Lic. Mario Briones Mendoza

DIRECTOR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"PROYECTO NEWTON"
La Unión

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Unión, 03 de abril del 2024

RESPUESTA A CARTA N°206-2024-E. P/UCV-PIURA

Sr.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Jefe de escuela profesional de psicología — UCV

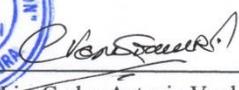
Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al haber recibido el documento N°206-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "*Cuestionario de Agresividad*" a los estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria de la presente institución; la dirección *autoriza* realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.




Lic. Carlos Antonio Verdeguez Ayala

DIRECTOR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"SANTA ROSA"
La Unión

*"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

La Unión, 27 de marzo del 2024

RESPUESTA A CARTA N°207-2024-E. P/UCV-PIURA

Sr.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Jefe de escuela profesional de psicología — UCV

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al haber recibido el documento N°207-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "*Cuestionario de Agresividad*" a los estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria de la presente institución; la dirección *autoriza* realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.



P.P.
Lic. Elizabeth Chunga Hidalgo

DIRECTORA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"RICARDO PALMA"
La Unión

*"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

La Unión, 28 de marzo del 2024

RESPUESTA A CARTA N°208-2024-E. P/UCV-PIURA

Sr.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Jefe de escuela profesional de psicología — UCV

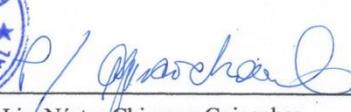
Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al haber recibido el documento N°208-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "*Cuestionario de Agresividad*" a los estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria de la presente institución; la dirección *autoriza* realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.




Lic. Néstor Chiroque Goicochea
DIRECTOR